



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ  
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO N° 160  
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA  
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 73001600045020120161700 NI. 35368, que se adelanta contra DAVID DANIEL BONILLA MURILLO, por el delito de falsedad en documento privado, se profirió sentencia el 4 de septiembre de 2023, aprobada en acta 1162.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto y se publica en la página web de la Secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

[04SentenciaSegundaInstancia.pdf](#)

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ  
Secretaria

DESEFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA  
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles \_\_\_\_\_  
Feriados \_\_\_\_\_

Lina